

Barcelona, 5 de Marzo de 1.938.

Excmo. Sr. D. Indalecio Prieto.
Ciudad.

Mi querido amigo:

87

Yo no soy hombre de cuentos. Vd. le sabe perfectamente. Pero estimo un deber hacer llegar hasta Vd. un botón de muestra que he observado y que, sin duda, obedece a una consigna lanzada contra Vd. de modo artero y alevoso.

Juan Durán Beltrán es un enfermero que está al servicio de la Cruz Roja desde que comenzó la guerra, dada la circunstancia de que por reiteradas declaraciones es inútil total para el servicio militar, hecho que no había jugado en el servicio prestado, ya que lo hizo por cuenta directa de la Cruz Roja.

Suele ser norma corriente la de que los enfermeros de la Cruz Roja llamados a filas sean destinados al mismo servicio que venían prestando con anterioridad. Ello es tan obvio que no merece otro comentario.

Pues bien. Al presentarse Juan Durán Beltrán, declarado ahora útil para el servicio militar, a que se le diera el destino, indicó en la Caja de Recluta su deseo de seguir prestando los servicios sanitarios a que viene dedicado, y en forma destemplada le manifestaron la imposibilidad de acceder a su petición "per no ser sacerdote".

Contrariado por la forma desagradable de la respuesta y por el fondo de la misma, se presentó en las oficinas de la Cruz Roja que tiene abiertas en la calle de Lauria donde le enteraron de que, en efecto, había sido denegada tal petición, rompiendo la norma constantemente seguida y que en esta misma movilización fué aplicada a unos 25 individuos comprendidos en las quintas últimamente incorporadas.

El malestar y el descontento en la Cruz Roja, son patentes. Este es, sin duda, lo que se propone la consigna lanzada al oído de quienes en la Caja de Recluta dieron al Durán la contestación que yo le refiero.

Entiendo que esta maniobra es tan artera y vil como derrotista y que conviene salir al paso de la misma, porque vá derecha a producir la desmoralización y el descontento en las filas del Ejército, en las de Instituciones necesarias y en la opinión pública.

Un saludo,